

limosna por el descuido de los subalternos de Justicia con especialidad de los Alguaciles, podrá nombrar quatro temporales con aprobacion del Caballero Corregidor que no tendrán mas cargo que el de rondar para que no se perdióse, y gozarán á mas de su salario igual al de los demás Alguaciles del Corregimiento dos reales vellon por cada Pobre que arresten; serán aprobados por el Señor Corregidor, pero la Junta podrá despedirlos con su anuencia, en la inteligencia, de que no deben imiscuirse en otras diligencias; que en zelar el cumplimiento de las órdenes del Gobierno.

12.º Ningun Pobre que no concurra al sitio del trabajo podrá ser socorrido por la Junta, pues si enfermase corresponde hacerlo á los Diputados de Caridad; ni lo serán tampoco los vergonzantes que deben ser auxiliados por otro término; estando á cargo de la Casa de Misericordia el recoger los accidentados, cojos, ciegos, y otros de esta naturaleza.

13.º Por lo que hace al socorro de las Mugeres la Sociedad no se ha ocupado en ello, pero entiende, que sin perjuicio del reparto de cañamo que se hace por Parroquias para hilar mugeres honestas, para lo que es recoger las que están todo el dia en las Puertas de 40. horas, plaza de la Seo, Almoyna, y otras Iglesias sería conveniente señalarlas un taller donde concurriesen, llevando á la Cárcel ó Misericordia la que así no lo hiciese, porque además de la estrechez de la Galera sufririan la nota que alguna otra no tendrá.

Valencia 18 de Abril de 1805. = Vicente Oliag. = Gaspar Morera. = Manuel de Velasco. = Juan Sanchez Cisneros Vice-Secretario.

Nº 4

26. Octubre 1805.

e-37. Junta de Beneficencia  
XIV. Dupresos, n. 12

INSTITUTO DE AMIGOS DE LOS POBRES DE VALENCIA  
Cuenta de los gastos de la Junta de Beneficencia en el mes de Octubre de 1805.

Artículo	Importe	Concepto
1.º	100	Salarios de los empleados
2.º	200	Gastos de la casa de Misericordia
3.º	150	Comidas de los pobres
4.º	80	Medicinas y curaciones
5.º	30	Alquiler de la casa
6.º	20	Impagos de los pobres
7.º	10	Alquiler de la casa
8.º	5	Impagos de los pobres
9.º	5	Alquiler de la casa
10.º	5	Impagos de los pobres
11.º	5	Alquiler de la casa
12.º	5	Impagos de los pobres
13.º	5	Alquiler de la casa
14.º	5	Impagos de los pobres
15.º	5	Alquiler de la casa
16.º	5	Impagos de los pobres
17.º	5	Alquiler de la casa
18.º	5	Impagos de los pobres
19.º	5	Alquiler de la casa
20.º	5	Impagos de los pobres
21.º	5	Alquiler de la casa
22.º	5	Impagos de los pobres
23.º	5	Alquiler de la casa
24.º	5	Impagos de los pobres
25.º	5	Alquiler de la casa
26.º	5	Impagos de los pobres
27.º	5	Alquiler de la casa
28.º	5	Impagos de los pobres
29.º	5	Alquiler de la casa
30.º	5	Impagos de los pobres

# E S T A D O,

EN EL QUE SE MANIFIESTA LO QUE HA RENDIDO LA SUBSCRIPCION VOLUNTARIA DE LOS Cuerpos que van notados en el mismo, y cantidades suplidas por el Excmo. Sr. D. Fr. Joaquin Company Arzobispo de esta Ciudad, desde 8 de Abril 1805 á 30 Setiembre del mismo, su inversion en el socorro de los Pobres que trabajan en la Alameda, Aviadores del Arte mayor de la Seda, é Impedidos en la Real Casa Misericordia.

Cuerpos que han contribuido por Subscripcion.	Producto de la Subscripcion en dichos 6 Meses en Reales de vellon.						Total producto de cada Cuerpo.
	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	
1 Estamento Eclesiástico. . . . .	8035.	7141.	7021.	2709.6			24906.6
2 Señores de Título. . . . .	2620.	2620.	2170.	1950.	1690.	1930.	12980.
3 Real Maestranza. . . . .	2330.	2210.	2210.	1800.			8550.
4 Caballeros de la Soledad. . . . .		1539.	1704.	1712.	1600.	1500.	8055.
5 Real Audiencia. . . . .	400.	400.	400.	400.	400.	400.	2400.
6 Comercio por mayor. . . . .	4360.	4520.	4470.	4470.	5745.	5745.	29310.
7 Comercio que mantiene Fábrica de Seda.	3753.	2753.	2753.	2753.			11012.
8 Mercaderes de Vara. . . . .	1583.	1560.	1539.	1548.	1392.	1413.	9035.
9 Tribunal de la Inquisicion. . . . .	195.	195.	195.	195.	195.	195.	1170.
10 Colegio del arte mayor de la Seda.	2561.17	1466.	1196.	848.	695.	651.	7417.17
11 SS. de Ejército Guerra y Hacienda.	710.	660.	700.	710.	460.	460.	3700.
12 Colegio de Abogados. . . . .	1280.	1280.	1280.	1200.			5040.
13 Comercio de saladura. . . . .	237.	237.	237.	237.			948.
14 Especieros. . . . .	3284.	2820.	1963.32		1594.	1463.	11124.32
15 Comercio de Quincalla. . . . .	1074.				502.		1576.
16 Subalternos de la Real Audiencia. .		230.	235.	235.	235.	190.	1125.
17 Convento de Santo Domingo. . . .	100.	100.	100.	100.	100.	100.	600.
18 Congregacion de San Felipe Neri. .	80.	80.	80.	80.	80.	80.	480.
19 Deshacedores de Tocino. . . . .	157.	157.					314.
20 Legado del Dr. Molins. . . . .	300.						300.
21 Serrecobró del Sobrestante de la Ciudad.		91.					91.
22 Por una Multa que aplicó el Exce- lentísimo Sr. Capitan General. .	20.						20.
	32079.17	30059.	28253.32	20947.	14688.	14127.	140154.21

### RESUMEN GENERAL.

Meses.	Cobrado.	Gastado.	Suplido por el Excmo. Señor Arzobispo.
Abril. . . .	32079.17	74016.	41936.17
Mayo. . . .	30059.	74087.22	44028.22
Junio. . . .	28253.32	63333.	35079.2
Julio. . . .	20947.6	62582.17	41635.11
Agosto. . .	14688.	61008.	46320.
Setiembre. .	14127.	56553.	42426.
	140154.21	391580.5	251425.18

Valencia 26 de Octubre de 1805.  
*D. Antonio Carrera*  
Tesorero.

# ESTADO,

EN EL QUE SE MANIFIESTA LO QUE HA RENDIDO LA SUBSCRIPCION VOLUNTARIA DE LOS Cuerpos que van notados en el mismo, y cantidades suplidas por el Excmo. Sr. D. Fr. Joaquin Company Arzobispo de esta Ciudad, desde 8 de Abril 1805 á 30 Setiembre del mismo, su inversion en el socorro de los Pobres que trabajan en la Alameda, Aviadores del Arte mayor de la Seda, é Impedidos en la Real Casa Misericordia.

Cuerpos que han contribuido por Subscripcion.	Producto de la Subscripcion en dichos 6 Meses en Reales de vellon.						Total producto de cada Cuerpo.
	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	
1 Estamento Eclesiástico. . . . .	8035.	7141.	7021.	2709.6			24906.6
2 Señores de Título. . . . .	2620.	2620.	2170.	1950.	1690.	1930.	12980.
3 Real Maestranza. . . . .	2330.	2210.	2210.	1800.			8550.
4 Caballeros de la Soledad. . . . .		1539.	1704.	1712.	1600.	1500.	8055.
5 Real Audiencia. . . . .	400.	400.	400.	400.	400.	400.	2400.
6 Comercio por mayor. . . . .	4360.	4520.	4470.	4470.	5745.	5745.	29310.
7 Comercio que mantiene Fábrica de Seda.	3753.	2753.	2753.	2753.			11012.
8 Mercaderes de Vara. . . . .	1583.	1560.	1539.	1548.	1392.	1413.	9035.
9 Tribunal de la Inquisicion. . . . .	195.	195.	195.	195.	195.	195.	1170.
10 Colegio del arte mayor de la Seda.	2561.17	1466.	1196.	848.	695.	651.	7417.17
11 SS. de Ejército Guerra y Hacienda.	710.	660.	700.	710.	460.	460.	3700.
12 Colegio de Abogados. . . . .	1280.	1280.	1280.	1200.			5040.
13 Comercio de saladura. . . . .	237.	237.	237.	237.			948.
14 Especieros. . . . .	3284.	2820.	1963.32		1594.	1463.	11124.32
15 Comercio de Quincalla. . . . .	1074.				502.		1576.
16 Subalternos de la Real Audiencia. .		230.	235.	235.	235.	190.	1125.
17 Convento de Santo Domingo. . . .	100.	100.	100.	100.	100.	100.	600.
18 Congregacion de San Felipe Neri. .	80.	80.	80.	80.	80.	80.	480.
19 Deshacedores de Tocino. . . . .	157.	157.					314.
20 Legado del Dr. Molins. . . . .	300.						300.
21 Ser cobró del Sobrestante de la Ciudad.		91.					91.
22 Por una Multa que aplicó el Excelentísimo Sr. Capitan General. .	20.						20.
	32079.17	30059.	28253.32	20947.6	14688.	14127.	140154.21

## RESUMEN GENERAL.

Meses.	Cobrado.	Gastado.	Suplido por el Excmo. Señor Arzobispo.
Abril. . . .	32079.17	74016.	41936.17
Mayo. . . .	30059.	74087.22	44028.22
Junio. . . .	28253.32	63333.	35079.2
Julio. . . .	20947.6	62582.17	41635.11
Agosto. . .	14688.	61008.	46320.
Setiembre. .	14127.	56553.	42426.
	140154.21	391580.5	251425.18

Valencia 26 de Octubre de 1805.

*D. Antonio Carrera*  
Tesorero.

# ESTADO,

EN EL QUE SE MANIFIESTA LO QUE HA RENDIDO LA SUBSCRIPCION VOLUNTARIA DE LOS Cuerpos que van notados en el mismo, y cantidades suplidas por el Excmo. Sr. D. Fr. Joaquin Company Arzobispo de esta Ciudad, desde 8 de Abril 1805 á 30 Setiembre del mismo, su inversion en el socorro de los Pobres que trabajan en la Alameda, Aviadores del Arte mayor de la Seda, é Impedidos en la Real Casa Misericordia.

Cuerpos que han contribuido por Subscripcion.	Producto de la Subscripcion en dichos 6 Meses en Reales de vellon.						Total producto de cada Cuerpo.
	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	
1 Estamento Eclesiástico. . . . .	8035.	7141.	7021.	2709.6			24906.6
2 Señores de Título. . . . .	2620.	2620.	2170.	1950.	1690.	1930.	12980.
3 Real Maestranza. . . . .	2330.	2210.	2210.	1800.			8550.
4 Caballeros de la Soledad. . . . .		1539.	1704.	1712.	1600.	1500.	8055.
5 Real Audiencia. . . . .	400.	400.	400.	400.	400.	400.	2400.
6 Comercio por mayor. . . . .	4360.	4520.	4470.	4470.	5745.	5745.	29310.
7 Comercio que mantiene Fábrica de Seda.	3753.	2753.	2753.	2753.			11012.
8 Mercaderes de Vara. . . . .	1583.	1560.	1539.	1548.	1392.	1413.	9035.
9 Tribunal de la Inquisicion. . . . .	195.	195.	195.	195.	195.	195.	1170.
10 Colegio del arte mayor de la Seda.	2561.17	1466.	1196.	848.	695.	651.	7417.17
11 SS. de Ejército Guerra y Hacienda.	710.	660.	700.	710.	460.	460.	3700.
12 Colegio de Abogados. . . . .	1280.	1280.	1280.	1200.			5040.
13 Comercio de saladura. . . . .	237.	237.	237.	237.			948.
14 Especieros. . . . .	3284.	2820.	1963.32		1594.	1463.	11124.32
15 Comercio de Quincalla. . . . .	1074.				502.		1576.
16 Subalternos de la Real Audiencia. .		230.	235.	235.	235.	190.	1125.
17 Convento de Santo Domingo. . . .	100.	100.	100.	100.	100.	100.	600.
18 Congregacion de San Felipe Neri. .	80.	80.	80.	80.	80.	80.	480.
19 Deshacedores de Tocino. . . . .	157.	157.					314.
20 Legado del Dr. Molins. . . . .	300.						300.
21 Serrecobró del Sobrestante de la Ciudad.		91.					91.
22 Por una Multa que aplicó el Excelentísimo Sr. Capitan General. .	20.						20.
	32079.17	30059.	28253.32	20947.6	14688.	14127.	140154.21

## RESUMEN GENERAL.

Meses.	Cobrado.	Gastado.	Suplido por el Excmo. Señor Arzobispo.
Abril. . . .	32079.17	74016.	41936.17
Mayo. . . .	30059.	74087.22	44028.22
Junio. . . .	28253.32	63333.	35079.2
Julio. . . .	20947.6	62582.17	41635.11
Agosto. . .	14688.	61008.	46320.
Setiembre. .	14127.	56553.	42426.
	140154.21	391580.5	251425.18

Valencia 26 de Octubre de 1805.

*D. Antonio Carrera*  
Tesorero.